

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

## LEGISLADORES

RESOLUCIÓN N° 415/24

**N°: 659**

**PERIODO LEGISLATIVO: 2024**

**Extracto:**

**BLOQUE FORJA PROYECTO DE RESOLUCIÓN  
DECLARANDO DE INTERES CULTURAL A LOS  
ESTUDIANTES DE 7MO AÑO DEL COLEGIO GUEVARA DE LA  
CIUDAD DE RÍO GRANDE.**

Entró en la Sesión de: 11 de Diciembre 2024

---

---

Girado a la Comisión N°: P/R - Resolución N° 415/24

---

---

Orden del día N°: 28

---

---



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
PODER LEGISLATIVO  
Bloque FORJA

De 659/24

0/2



NOTA N° / 2024  
Bloque FORJA

Ushuaia, 04 de diciembre de 2024.-

FUNDAMENTOS



Señora Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su intermedio a los legisladores y legisladoras de la Provincia de Tierra del Fuego A.el.A.S, con el fin de presentar un proyecto de Declaración de Interés Cultural como reconocimiento a la excelente performance alcanzada por el grupo de alumnas del último año del Colegio Guevara de Rio Grande en el área de informática en la Olimpiada Nacional de la Educación Técnico Profesional 2024.

De la mano del equipo de docentes del área de informática, formado por María Cecilia Mendoza, Matías Fernandez y Hugo Alberto Barrera Colaizzo, las estudiantes Valentina Suarez, Jennifer Araceli Yapura, Micaela Milagros Gaudelli, Abril Martinez Catá y Florencia Vergara, todas de 7mo. año de la escuela técnica "Colegio Guevara" de la ciudad de Rio Grande, participaron de la Olimpiada Nacional de la Educación Técnico Profesional (ONETP) en la que las escuelas secundarias técnicas de gestión estatal y privadas de todo el país participaron de actividades académicas centradas en la resolución de situaciones problemáticas que demandaban el uso integrado de los conocimientos y capacidades construidas a lo largo de la trayectoria formativa de los estudiantes.

El equipo de estudiantes, recientemente recibidas como Técnicos en Informática Personal y Profesional, quedó seleccionado para participar en la instancia nacional representando a toda la región patagónica en la Olimpiada Nacional llevada a cabo en la sede del Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET) de Buenos Aires, en donde desarrolló la defensa de su trabajo que fue cargado en la plataforma de nación y ellos hicieron la selección final entre todos los colegios técnicos. Tierra del Fuego fue elegida junto a otros 4 colegios del país . Finalmente, nuestras alumnas de manera autónoma y representado con un orgullo gigante a su escuela, la ciudad y la provincia pudieron dar respuestas a todas las preguntas.

Por esta razón,

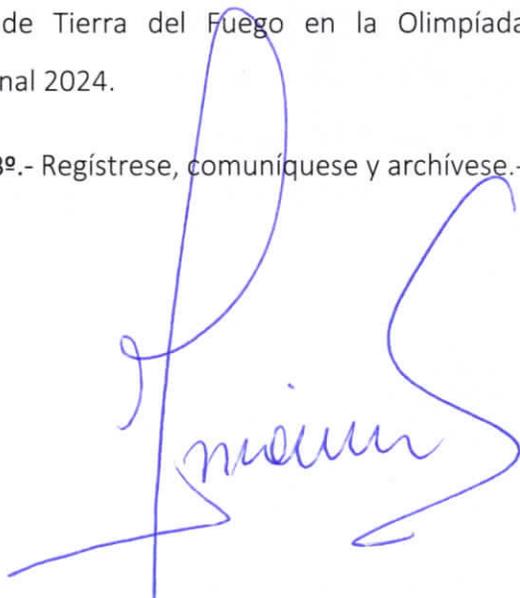
### **La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur**

#### **RESUELVE:**

**Artículo 1º.-** Declarar de Interés Cultural a las estudiantes de 7mo. año del Colegio Guevara de la ciudad de Rio Grande: Valentina Suarez, Jennifer Araceli Yapura, Micaela Milagros Gaudelli, Abril Martinez Catá y Florencia Vergara, por su excelente performance representando a toda la región patagónica en el área de informática en la Olimpiada Nacional de la Educación Técnico Profesional 2024.

**Artículo 2º.-** Reconocer a los docentes de informática María Cecilia Mendoza, Matías Fernandez y Hugo Alberto Barrera Colaizzo por su dedicación y acompañamiento del equipo de Tierra del Fuego en la Olimpiada Nacional de la Educación Técnico Profesional 2024.

**Artículo 3º.-** Regístrese, comuníquese y archívese.-



**FEDERICO J. GREVE**  
Legislador Provincial T.D.F. A. e I.A.S.  
BLOQUE FORJA